

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: LEY

Número: 57

Referencia:

Año: 1912

Fecha(dd-mm-aaaa): 28-12-1912

Título: SOBRE MEJORAS MATERIALES (OBRAS PUBLICAS).

Dictada por: ASAMBLEA NACIONAL

Gaceta Oficial: 01850

Publicada el: 24-01-1913

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Obras públicas, Agua potable, Carreteras y autopistas, Servicios públicos

Páginas: 2

Tamaño en Mb: 0.171

Rollo: 199

Posición: 20

Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá, veintiocho de Diciembre de mil novecientos doce.

Publiquese y ejecutese.

BELINARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

FRANCISCO FILLÓ.

LEY 57 DE 1912.

(DE 28 DE DICIEMBRE)

sobre mejoras materiales

La Asamblea Nacional de Panamá

DECRETA:

Artículo 1º.—Con las partidas destinadas a cada Provincia en el Presupuesto de Gastos de la vigencia próxima y las demás que en los bienes subsecuentes se sigan votando para mejoras materiales en la República, el Poder Ejecutivo llevará a cabo las siguientes obras, teniendo cuidado de ejecutarlas en cada Provincia en el mismo orden de preferencia en que se encuentran anotadas:

Provincia de Bocas del Toro.

- 1º Acueducto en la capital de la Provincia;
2º Muelle fiscal en la misma ciudad;
3º Camino de Bocas del Toro a Bocas del Truzo;
4º Casas para oficinas públicas en el Distrito de Bastimentos;
5º Calle en la población de Bastimentos;
6º Buscacha de las cloacas en la ciudad de Bocas del Toro;
7º Edificio para hospital en la misma ciudad.

Provincia de Coclé.

- 1º Camellón de Penonomé a Puerto Posada;
2º Mercado Público y Zahurda en Penonomé;
3º Acueducto en Aguadulce;
4º Construcción del camellón desde la quebrada «San José» hasta el río «Chiriquí» en Natá;
5º Alumbrado público eléctrico ó de acetileno en Natá;
6º Instalación de un tanque de hierro para el servicio de agua y de excusados con desagües, en la Cárcel y Cuartel de Policía en Penonomé, terminación del muro del mismo edificio, terminación del parque de Penonomé;
7º Muelle en Puerto Obaldía y terminación del camino de este puerto a la población de Antón;
8º Construcción de casas para oficinas públicas en Antón, La Pintada, Oña y Puerto de Aguadulce;
9º Puente en el río Cocobó en el camino que conduce a Catoire, San Francisco y Santiago;
10º Camino de Penonomé a La Pintada;
11º Construcción de casas para las Inspecciones de Policía de Río Grande y Toabre;
12º Línea telegráfica de Penonomé a Oña con oficinas intermedias en los caseríos de Garicín, río Grande, Catoire y Churubé;
13º Casas para escuelas de varones y para oficinas de correos y telegrafos en Natá;
14º Pequeños puentes en las quebradas denominadas del «Pueblo» y «Vía de Hernández»;
15º Apertura de una nueva calle en el barrio de la Bola de Oro y relleno y alcantarillado en la calle de los Forasteros en Penonomé;
16º Refecciones en el Hospital de San Juan de Dios, de Natá, y demás mejoras que sean necesarias en el establecimiento;
17º Una boya luminosa en Puerto Obaldía;
18º Servicio de cloacas en la cabecera de la Provincia;
19º Pequeños puentes sobre los ríos «Guabas», «La Estancia», «Juan Díaz», «La Chorrera» y «Hondos» y sobre la quebrada de «San José» en el Distrito de Antón;
20º Casa para escuela de niñas en Penonomé;
21º Camino carretero de Penonomé a Río Grande con puentes sobre los ríos «Cocle» y «Barros»;
22º Casa en el barrio de Las Delicias en Penonomé para el servicio de

escuela mixta para los niños pobres de ese barrio;
23º Camino de Aguadulce a Santiago; terminación de la 1ª sección;
24º Los muelles sobre la quebrada de «Simón Gómez»;
25º Camino de Aguadulce a Santiago; terminación de la 2ª sección;
26º Cortal en el puerto de Aguadulce;
27º Luces sobre postes de concreto armado en Puerto Posada y en el puerto de Aguadulce.

Provincia de Colón.

- 1º Depósito para explosivos inflamables en la capital de la Provincia;
2º Cárcel separada ó ensanche del Cuartel de Policía y Cárcel de Colón;
3º Acueducto en Portobelo;
4º Edificio para oficinas de correos en la ciudad de Colón;
5º Edificios para escuelas en Viento Frio, Santa Isabel, Isla Grande, Lagarto, Gobeá y Cocle del Norte;
6º Línea telegráfica ó telefónica entre los distritos de Donoso, Chagres, Santa Isabel, Portobelo y la capital de la Provincia;
7º Alumbrado de acetileno en Portobelo;
8º Terminación del camino de Colón a Portobelo;
9º Muelle fiscal en Portobelo;
10º Puente sobre el río «Zahinos» en el Distrito de Santa Isabel;
11º Casas para escuelas en Culebra, Chango y Pilla;
12º Camino de herradura entre Chagres y Atiquel de la Borda;
13º Puente sobre los ríos «Llano Sucio», «María Chiquita» y «Guanchos» en el camino de Colón a Portobelo;
14º Puente sobre el río «Terrón» en el corregimiento de Nombre de Dios;
15º Limpieza completa del Fuelle de San Lorenzo, en el Distrito de Chagres;
16º Escuela de varones en el mismo Distrito.

Provincia de Chiriquí.

- 1º Composición del puente sobre el río «Planana», paso del divisor;
2º Puente en «Cerro Chico», paso de la Guineá, vía Bagaba;
3º Carretera del Pedregal al Boquete;
4º Puente sobre el río «Duablos» en la vía de Divalí;
5º Puente sobre el río «Caldera» en el Bajo Boquete, vía Jaramillo;
6º Línea telefónica entre Atlanje y Divalí;
7º Puente sobre el río «Chiriquí» entre David y Gualaca;
8º Casa para escuela de niñas en Atlanje;
9º Camino carretero del pueblo al puerto de Remedios;
10º Puente sobre el río «Ponsaca» en el Distrito de San Lorenzo, vía San Félix;
11º Apertura de la calle nueva de Santa Rosa, en David;
12º Puente sobre el río «Soles», camino de David a Gualaca;
13º Relleno y composición de las calles del pueblo de Remedios;
14º Casa para escuela de varones en Bugaba (La Concepción);
15º Camino carretero de Chumocai á Boquete, ordenado por la Ley 43 de 1911;
16º Composición del Puente sobre el río «Chico» cerca de la población de Atlanje;
17º Casa para escuela en Divalí;
18º Ensanche del puerto en La Rua en el Distrito de Tolé;
19º Pavimentación del parque del Carmen en David;
20º Mercado Público en David;
21º Composición del cementerio de Atlanje;
22º Puente en la quebrada de Atlanje;
23º Casa para escuela de varones en Boquerón;
24º Edificio para oficinas públicas en Dolegá;
25º Calzada en el puerto de Ilorconciños;
26º Puente sobre el río «San Félix» vía Remedios;
27º Carretera de Tolé al puerto de Guabalá;
28º Casa para escuela de niñas en Gualaca;
29º Acquia en el pueblo de Dolegá;
30º Servicio de cloacas en la capital de la Provincia;

- 31º Puente sobre el río «Mariguá» en el camino de David a Dolegá;
32º Variante en el mismo camino;
33º Alcantarillado sobre la quebrada de «Bustabito»;
34º Reparación del piso y estratos del puente sobre la quebrada «Clementes»;
35º Alcantarillado sobre el río «Azul»;
36º Puente sobre la quebrada «Catalinas»;
37º Construcción de un kilómetro de camino entre el río «David»;
38º Reconstrucción del puente sobre el mismo río;
39º Camino de Dolegá a Cacha, cinco kilómetros;
40º Alcantarilla en el mismo camino;
41º Puente sobre la quebrada «Grandes»;
42º Puente sobre el río «Chagres»;
43º Luces sobre postes de concreto armado en la boca de David, en Boca Brava y en Boca de San Pedro.

Provincia de Los Santos.

- 1º Carretera de la ciudad de Los Santos a la punta «Alcatraz»;
2º Carretera de Chitré a Macaracas pasando por la ciudad de Los Santos y puentes colgantes sobre los ríos «Estiviana» y «Tolosa»;
3º Mercado público en Los Santos;
4º Casa para escuela de varones en la misma ciudad;
5º Camino carretero de Los Santos a Guararé, puente colgante sobre el río de este nombre y rellenos necesarios;
6º Carretera de Los Pozos a Las Minas;
7º Carretera de Chupalito a Los Pozos;
8º Edificio para matadero en Los Santos;
9º Casa para escuela de niñas en Las Tablas;
10º Casa para escuela de niñas en Parita;
11º Carretera de Peñas al puerto, puente sobre el río del mismo nombre;
12º Apertura ó ensanche del puerto de Peñas;
13º Terminación del cementerio de Parita;
14º Casa para escuela de niñas en Chitré;
15º Mercado público en la misma población;
16º Carretera de Los Santos a Macaracas por el camino real de la Yeguada, con desviaciones donde fuere conveniente, puente sobre el río «Estiviana» en el paso del mencionado camino;
17º Dos puentes sobre la quebrada del «Pueblo», uno al Oeste y otro al Sur de la población de Las Tablas;
18º Puente sobre la quebrada de «La Tetra», en el Distrito de Las Tablas;
19º Pavimentación de las principales calles de las ciudades de Los Santos y Las Tablas;
20º Galería de desagüe hacia el Norte de la ciudad de Los Santos, en el lugar denominado río «Tusa», y un viaducto sobre esa zanja en la dirección de la calle nueva al Norte;
21º Reparaciones en el cementerio de Las Tablas;
22º Casa Municipal en el mismo Distrito;
23º Fuente en la plaza principal de la ciudad de Las Tablas, de mármol ó bronce;
24º Camino carretero de Las Tablas al puerto de Menabá;
25º Dos molinos de viento en las plazas principales de Las Tablas y Guararé;
26º Dos pozos artesianos en el Distrito de Guararé, uno en la plaza principal de la población de este nombre y otro en el caserío de «La Brea»;
27º Cuatro pozos artesianos en el Distrito de Los Santos: uno en el caserío de la Tenbladilla, uno en el caserío de La Espiguadilla, uno en el caserío del Dormido, y el otro en el caserío del Hato;
28º Un pozo artesiano en el Distrito de Chitré, en el caserío de Monagrillo;
29º Tres puentes en el Distrito de Los Santos, sobre las quebradas de «Hatos», «La Honda» por el camino real de Los Santos a Las Tablas y el otro sobre la quebrada del «Hato» en el caserío de Sabana Grande;
30º Camino carretero de Las Tablas al río Guararé y del pueblo de

- este nombre al puerto de la misma denominación;
31º Terminación del parque en ciudad de Los Santos;
32º Estudios y trabajos para establecer un puerto seguro y permanente en el río de La Villa;
33º Muelle en el mismo puerto;
34º Reparaciones en el camino del puerto de Chitré a la ciudad de Los Santos;
35º Casa para oficinas públicas en Chitré;
36º Canalización del puerto de Chitré;
37º Servicio de cloacas en la cabecera de la Provincia;
38º Muelle en el puerto de Menabá;
39º Alcantarillado y relleno para acceso al puerto sobre el río Parita;
40º Puente sobre la quebrada «Pajar» y tres alcantarillas en el camino de Chitré a Peñé;
41º Extracción de los tubos del pozos artesiano de Guararé;
42º Puente sobre el río «Salobres» en el camino de Oca á Aguadulce;
43º Línea telegráfica ó telefónica de Macaracas a Tolosa;
44º Línea telegráfica ó telefónica de Peñé a Los Pozos pasando por Las Minas;
45º Línea telegráfica de Las Tablas a «Peñas» pasando por Parita;
46º Luces sobre postes de concreto armado en los puertos de Chitré y Menabá.

Provincia de Panamá.

- 1º Terminación del Muelle y del Mercado de la Capital;
2º Palacio Presidencial;
3º Palacio de Justicia;
4º Puente sobre el río Juan Díaz;
5º Terminación del Muelle del pescado en Panamá;
6º Terminación del camino entre esta ciudad y el río Juan Díaz;
7º Calle K. en la capital de la Provincia, hasta el cementerio chino;
8º Casa para oficinas públicas en San Miguel, Distrito de Balboa;
9º Camino desde el límite de la Zona del Canal, vía Emperador, al interior de la Provincia;
10º Camino del pueblo de La Chorrera al puerto del Caimito, muelle en este puerto;
11º Puentes sobre los puentes en el camino de Chorrera a Capira;
12º Reparación del camino entre los mismos Distritos;
13º Puente sobre el río Pacora, en el lugar más apropiado cerca del pueblo del mismo nombre, en el camino de Chupú;
14º Casas para escuelas públicas en el pueblo de Arraifán;
15º Casas para oficinas públicas en los distritos de la Provincia que las necesitan;
16º Dos casas para escuelas para los caseríos de «Las Animas», «El Hato», «La Laguna» y «La Honda» en el Distrito de San Carlos;
17º Camino terrestre entre San Miguel y Mafala, al través de la isla de San Miguel ó del Rey;
18º Casa «Coca» «Creche» en la Capital de la Provincia;
19º Carretera entre Arraifán y La Chorrera;
20º Puente sobre los ríos Caimito, Peregruel y Chame;
21º Camino desde el río «Juan Díaz» a Tapia;
22º Casa para escuela de varones en San Carlos;
23º Muelle pequeño en el puerto del mismo nombre;
24º Adición de un tercer piso a la Gobernación de la Provincia;
25º Mejoras sanitarias en varias partes de la ciudad cabecera;
26º Instalaciones y mejoras en el Mercado público de Panamá, así:
a) Reconstrucción de una parte de la calle frente al edificio;
b) Enlosado para el mismo;
c) Bancos de concreto, de acuerdo con prescripciones sanitarias;
d) Instalación del alumbrado eléctrico del establecimiento;
e) Instalación y pintura de mallas de alambre;
27º Trabajos en el Muelle del puerto de Panamá, así:
a) Instalación del alumbrado eléctrico;
b) Instalaciones de alambres etc., para grúas;
c) Pintada del Muelle de acero;
28º Luces sobre postes de concre-

